

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.973/16

AYUNTAMIENTO DE MUÑOMER DEL PECO

A N U N C I O

Solicitada por Macario López S.L. la Licencia de Obras y Ambiental para la construcción de nave cobertizo en Muñomer del Peco, en el polígono 2 parcela 602, en suelo rural, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina

En Muñomer del Peco, a 3 de agosto de 2016.

Alcalde, Carmelo Martín Martín.